FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.1

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador suscribió acta de recibo y de entrega de los bienes inmuebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios recibida en la modalidad con la periodicidad cuatrimestral, se realizaron cambios en el periodo de septiembre de: 4 sillas comedor,1 cuchara de aluminio con hueco, 1 jarra plástica, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones .

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.1

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador suscribió acta de recibo y de entrega de los bienes inmuebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios recibida en la modalidad con la periodicidad cuatrimestral, se realizaron cambios en el periodo de septiembre de: 4 sillas comedor,1 cuchara de aluminio con hueco, 1 jarra plástica, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones .

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.2

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador informara de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.4

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador utiliza los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.5

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador responderá por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.6

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador empleara la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.7

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el operador efectuara las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato en caso que se presente.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.10

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador informara al supervisor del contrato la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.12

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador restituirá mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF, a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos con recursos de ICBF según inventario inicial salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en el anexo técnico respectivo- dado por el ICBF. Se continua la ejecución.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Villavicencio, septiembre 30 del 2025

Anexo 1.7.13

CERTIFICACIÓN DE NO DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta

ASUNTO: Certificado del contrato No 50003282025 Modalidad Internado

Yo, MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cedula de ciudadanía número 21.232.354 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de la Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5 -, certifico que en el periodo del 1- 30 septiembre del 2025 a través del Contrato N°50003282025 Modalidad Internado, el Operador relaciona en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos propiedad del contratista y puestos a disposición de las unidades de servicios incluidos en el plan de trabajo.

.

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO